

Fecha: 24-04-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chanarillo
 Tipo: Noticia general

Pág.: 12
 Cm2: 214,1
 VPE: \$ 171.249

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Golpe por gripe aviar: China prohíbe importación tde aves de corral de Chile y productos derivados

Golpe por gripe aviar: China prohíbe importación tde aves de corral de Chile y productos derivados

El gobierno chino decretó la prohibición inmediata de todas las importaciones de aves de corral y productos derivados desde Chile.

La medida, anunciada por la autoridad aduanera del gigante asiático, busca blindar su industria ganadera y mantener los estándares de bioseguridad frente a los nuevos casos de gripe aviar detectados en nuestro país, detalló la Agencia Reuters.

La administración china fue tajante: cualquier cargamento avícola proveniente de Chile que intente ingresar de forma ilegal será incautado y destruido por las autoridades fronterizas. Esta decisión se enmarca en un endurecimiento general de los controles sanitarios en China, que también lidia con un brote local de fiebre aftosa en su región noroccidental.

Este bloqueo supone un problema significativo para la relación comercial entre ambos países.

China es un destino crítico para el sector: en 2022, representó el 15% de las exportaciones avícolas de Chile, con un volumen cercano a las 29.000 toneladas.

Antes de estas interrupciones, el país asiático se posicionaba como el tercer mercado más importante para los productores de aves chilenos, sostuvo la mencionada agencia de noticias internacional.

La medida llega en un momento de alta sensibilidad para China, que recientemente reportó focos de fiebre aftosa en más de 200 cabezas de ganado bovino, lo que ha puesto en alerta máxima a sus servicios de vigilancia epidemiológica.

En los últimos días, en el contexto de los brotes de influenza aviar registrados en algunas regiones del país, el ministro de Agricultura, Jaime Campos, realizó un llamado urgente a las personas propietarias de aves de corral a reforzar las medidas de bioseguridad en sus gallineros, especialmente evitando el contacto con aves silvestres que puedan ser portadoras del virus.

La autoridad reiteró la importancia de denunciar de manera inmediata ante el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) cualquier sospecha de contagio, particularmente si las aves presentan síntomas como: **falta de apetito,**

descoordinación, plumaje erizado, dificultad respiratoria con secreciones nasales, diarrea, disminución en la postura de huevos (con cáscaras blandas o deformes), hinchazón de cabeza, coloración azulada en cresta, barbillas o patas, postración o muerte.

Las autoridades destacaron que la detección temprana "es clave para contener la propagación de enfermedades exóticas como la influenza aviar, cuyo riesgo aumenta en esta temporada debido a la migración de aves".

La influenza aviar (IA) es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos.

Esta enfermedad compleja está causada por



virus divididos en múltiples subtipos según dos proteínas de superficie: Hemaglutinina (H), que van desde 1 a 18 y Neuraminidasa (N), que van desde 1 a 9, es decir lo subtipos pueden ser H5N1, H5N3, H5N8, etc. Estos virus, por sus características genéticas, evolucionan con gran rapidez.

La enfermedad ocurre en todo el mundo, pero los diferentes subtipos son más frecuentes en ciertas regiones.